



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-915895-UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud de auspicio al 9º Encuentro de Practicantes Universitarios "La corresponsabilidad en la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes: diferentes perspectivas" a realizarse el día 9 de noviembre de 2023 en el Auditorio Hugo Chávez del Pabellón Venezuela, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba ; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro está destinado a practicantes de diversas unidades académicas que realizan su formación en políticas públicas referidas a Niñez, Adolescencia y Familia, aspirantes a prácticas preprofesionales, docentes y graduados, equipos técnicos y público en general interesado en la temática.

Que el encuentro se propone generar espacios de diálogo entre los profesionales y docentes de las diferentes modalidades educativas presentes en los espacios de SeNAF y los estudiantes que realizan allí sus prácticas y facilitar el cierre de los procesos de aprendizaje.

Que el evento promueve el intercambio de experiencias preprofesionales y profesionales de distintas disciplinas, propiciando el aprendizaje de la compleja labor interdisciplinaria, así como también la construcción colectiva de conocimientos en relación a las temáticas y problemáticas de niños, niñas y adolescentes y las políticas públicas de promoción y protección integral de los Derechos del mencionado grupo etario.

Que estos encuentros comenzaron a realizarse en nuestra Facultad en el año 2015, así como el que se llevó a cabo en el año 2021, en ocasión de la sanción de la Ley Provincial 9944 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, recibiendo el auspicio de nuestra Facultad y la declaración de interés educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Que las actividades serán presenciales, con inscripción gratuita, y entrega de

certificación digital.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología al 9º Encuentro de Practicantes Universitarios "La corresponsabilidad en la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes: diferentes perspectivas" a realizarse el día 9 de noviembre de 2023 en el Auditorio Hugo Chávez del Pabellón Venezuela, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Informar que las actividades serán presenciales, con inscripción gratuita y entrega de certificación digital.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.